



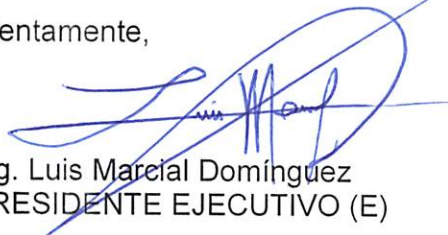
MEMORANDO PE-0873-2024



PARA: DEPARTAMENTOS DE LA EEASA
DE: PRESIDENTE EJECUTIVO (E)
ASUNTO: REMÍTESE SUMARIO DE RESOLUCIONES DE DIRECTORIO
FECHA: Abril 15, 2024

Adjunto remito una copia del sumario de resoluciones tomadas por el Directorio de la Empresa, en sesión ordinaria realizada el día de hoy lunes 15 de abril del 2024, a fin de que se sirvan dar cumplimiento a aquellas decisiones que correspondan tramitar a cada departamento.

Atentamente,



Ing. Luis Marcial Domínguez
PRESIDENTE EJECUTIVO (E)

Anexo: Sumario (2 hojas)

Copia: DP
AI
DF
DIST
SUBT
DC
DRI
DZOP
DZON
AJ
Comunicadora Institucional
Archivo

Ruth T.



Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

Trabajando con energía..!

No. 03-2024

SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., REALIZADA EL LUNES 15 DE ABRIL DEL 2024

En la ciudad de Ambato, en la sala de sesiones de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., el día de hoy, lunes 15 de abril del 2024, a las diez horas trece minutos, se reúne el Directorio de la EEASA, bajo la presidencia del Ing. Cristian Pazmiño Ramos, quién asiste de manera virtual; y con la asistencia de los Directores: Ing. Margarita Reina e Ing. Diana Rojas, representantes del Ministerio de Energía y Minas, quienes asisten de manera virtual; Sr. Marco Urrutia, representante del H. Gobierno Provincial de Tungurahua; Ing. Víctor Muyulema, representante del Comité de Empresa; y, los siguientes funcionarios: Sra. Ruth Terán R., Secretaria AD-HOC, Dra. María Elena Guevara, Auditora Interna (e); Dra. Silvia Garcés, Directora Financiera (e); y, Ab. Diego Goyes, Asesor Jurídico.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 02-2024 DEL 8 DE MARZO DEL 2024

RESOLUCIÓN 13-2024: EL DIRECTORIO APRUEBA EL ACTA No. 02-2024 DE LA SESIÓN REALIZADA EL 8 DE MARZO DEL 2024, SIN OBSERVACIONES Y CON EL VOTO SALVADO DEL ING. VÍCTOR MUYULEMA, POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN LA SESIÓN, SIN EMBARGO DE LO CUAL, SE ADHIERE A LA MISMA.

2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO (SESIÓN 8 DE MARZO DEL 2024)

RESOLUCIÓN 14-2024: EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDO EL OFICIO EEASA-PE-0778-2024, A TRAVÉS DEL CUAL SE INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN; Y, DEL INFORME DE AVANCE DE LOS PLANES DE INVERSIÓN CON CORTE AL 31 DE ENERO DEL 2024

RESOLUCIÓN 15-2024: EL DIRECTORIO ACOGE EL OFICIO EEASA-PE-0779-2024 Y DEJANDO DE RESPONSABILIDAD DEL ADMINISTRADOR LA VERACIDAD Y LEGALIDAD DE LOS DATOS CONSIGNADOS, POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR:

- A) EL INFORME DE GESTIÓN CON CORTE AL 31 DE ENERO DEL 2024; Y, EL INFORME ESTADÍSTICO DEL MES DE ENERO DEL 2024; CON LA DISPOSICIÓN DE QUE LA ADMINISTRACIÓN REMITA A LA SUBSECRETARÍA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, LOS ÍNDICES DE GESTIÓN APROBADOS, CONJUNTAMENTE CON ESTA RESOLUCIÓN; Y,
- B) EL INFORME DE AVANCE DE LOS PLANES DE INVERSIÓN CON CORTE AL 31 DE ENERO DEL 2024, CON LA DISPOSICIÓN DE QUE LA ADMINISTRACIÓN LO REMITA A LA SUBSECRETARÍA DE



DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CONJUNTAMENTE CON ESTA RESOLUCIÓN.

- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA RESOLUCIÓN 16-2024:** EL DIRECTORIO ACOGE EL OFICIO EEASA-PE-0780-2024; Y, LOS INFORMES DP-DIR-0367-2024 Y AJ-203-2024, EMITIDOS POR EL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN (E) Y ASESOR JURÍDICO; Y, CON BASE EN EL NUMERAL OCHO DEL ARTÍCULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL ESTATUTO SOCIAL VIGENTE, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA EEASA; ACOGIENDO LA OBSERVACIÓN RELACIONADA A LA DELEGACIÓN DEL OFICIAL ANTISOBORNO, CON BASE EN EL NUMERAL 5.3.2 DE LA NORMA ISO 37001-2016.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, se declara un receso para la elaboración del sumario de resoluciones, el cual luego de leído es aprobado por unanimidad sin observaciones, concluyendo la sesión a las doce horas treinta minutos.



Firmado electrónicamente por:
CRISTIAN ALEJANDRO
PAZMIÑO RAMOS

ING. CRISTIAN PAZMIÑO RAMOS
PRESIDENTE



Firmado electrónicamente por:
RUTH REBECA TERÁN
RODRIGUEZ

SRA. RUTH TERÁN R.
SECRETARIA AD-HOC